

## SOMONTANO LITIGIO

# Nuevo recurso de Español en el proceso judicial por los bienes

Pide que se deje sin efecto la audiencia previa fijada para el día 12

A. H.

**BARBASTRO.-** El abogado Jorge Español ha interpuesto un recurso de reposición ante el Juzgado de 1ª Instancia de Lérida para que se deje sin efecto la audiencia previa señalada para el próximo 12 de febrero, en la que está prevista la comparecencia de representantes de los obispados de Lérida y de Barbastro-Monzón y de la Asociación Amigos del Museo de Lérida.

El recurso presentado ayer por Jorge Español es el segundo tras el del Obispado de Lérida, que está admitido a trámite. El letrado ribagorzano en sus alegaciones pide que se fije una

*El abogado solicita que se fije una nueva fecha porque considera que hay cuestiones muy importantes pendientes de resolver*

nueva fecha porque hay "cuestiones importantísimas pendientes de resolver". Español no ha recibido la notificación y por eso considera que la audiencia previa sería nula de pleno derecho.

Además, mantiene la cuestión de "competencia territorial" propuesta en recursos

anteriores, porque entiende que debería ser el Juzgado de 1ª Instancia de Barbastro quien lleve este proceso. La recusación que alzó Español, a comienzos de diciembre de 2008, contra el juez sustituto Jordi Guash dejó en suspenso los autos y la vista de la audiencia previa señalada para el 12 de febrero.

A la vista de esta situación, el Obispado de Lérida ha presentado un recurso para que no se celebre la audiencia mientras no se aclare si Español es parte interesada o no. La magistrada Beatriz Terrer ha admitido este recurso a trámite y la misma decisión ha adoptado con el que ha presentado Español contra el auto de aclaración del juez Guas-



Jorge Español. A.H.

ch quien, en principio, le otorgó plena legitimación para estar en el pleito civil y después, no.

La audiencia previa obedece a la demanda civil presentada en el Juzgado por la Asociación Amigos del Museo de Lérida para que se determine quien es el legítimo propietario de las obras que reclama el Obispado de Barbastro-Monzón, a quien la Santa Sede le ha dado siempre la razón

desde los inicios del litigio, hace once años.

La Asociación basa su defensa en los derechos adquiridos por usucapión, una figura jurídica según la cual la tenencia continuada y pacífica de bienes durante un tiempo determinado genera la propiedad de los mismos. En su caso, el juez se tendrá que pronunciar sobre la propiedad de 83 de las 112 obras reclamadas.

La fecha del 12 de febrero, prevista para la audiencia previa, coincide con la reunión que celebrará el Consorcio del Museo Diocesano de Lérida a la que asistirá el obispo Joan Piris. En el transcurso de esta reunión anual podría pedir la modificación de la palabra "propiedad" por la de "pieza en depósito" para las obras de las parroquias aragonesas que hay en el fondo museístico.

En este sentido, incluso podría pedir el levantamiento de los depósitos de las obras que reclama el Obispado de Barbastro-Monzón, además de las de Berbegal y Peralta de Alcofea para entregarlas a sus legítimos propietarios.

## SOMONTANO CRISIS EMPRESARIAL

# El juez ha autorizado la liquidación de la empresa Transportes Aragón

La desvinculación laboral de la plantilla será efectiva el próximo lunes

A. H.

**BARBASTRO.-** La desvinculación laboral de los trabajadores de Transportes Aragón y la extinción de sus contratos será efectiva el lunes próximo ya que el juez de lo Mercantil ha autoriza-

do la liquidación de la empresa barbastrense. En la reunión celebrada ayer entre los representantes de los trabajadores y el juez se presentaron los documentos acreditativos de la relación íntegra de la plantilla y el acuerdo formado el jueves entre la Admi-

nistración Concursal y la parte social.

Los administradores concursales la trasladarán a la Subdirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón para que proceda a la extinción definitiva de los contratos. A partir del

lunes, los trabajadores tendrán la posibilidad de buscar empleo y mientras tanto, percibirán las percepciones por desempleo. Los atrasos desde noviembre los cobrarán del Fondo de Garantías Sociales, en el transcurso de los meses próximos.

## SATISFACCIÓN POR LA DECISIÓN JUDICIAL

Jesús Anié, presidente del Comité de Empresa hasta el lunes, se mostró "satisfecho por esta decisión judicial, después de tres meses definidos por la incertidumbre, la falta de noticias y la ausencia de representantes legales de la empresa". Desde la semana próxima, cree que los

compañeros dejarán de bajar a las naves industriales "porque ya no seremos trabajadores de una empresa en pleno proceso de liquidación".

Francisco Polo, responsable de Transportes de la Federación de Servicios del sindicato Osta, mediante un comunicado, reclamó a la Delegación de Trabajo "diligencia en la tramitación administrativa porque los trabajadores llevan desde el mes de noviembre sin percibir ningún tipo de ingreso, ni sueldos, ni indemnizaciones, ni prestación de desempleo". A la vista de la situación y de sus circunstancias, opina que "era necesario dar este paso con el juez para la extinción de los contratos".

## Ayuntamiento de Jaca

### -ANUNCIO-

El Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 21 de Enero de 2009, aprobó, con carácter inicial, la Modificación N° 13 del Plan General de Ordenación Urbana de Jaca, en lo que afecta a la Nonnativa Urbanística de los núcleos de Barós, Espuëndolas, Guasa, Jarlata y Orante, redactada de oficio por el Ayuntamiento.

El correspondiente expediente administrativo, que se halla de manifiesto en la Secretaría General donde puede consultarse, se somete a información pública con fijación de Anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, inserción en el Boletín Oficial de la provincia y difusión en dos periódicos de ámbito local y provincial, por período de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el B.O.P., al objeto de que los interesados legítimos puedan presentar cuantas alegaciones estimen oportunas.

Jaca, 22 de enero de 2009

El alcalde,  
Enrique Villarroya Saldaña

## Ayuntamiento de La Sotonera

### -ANUNCIO-

El Pleno del Ayuntamiento de La Sotonera, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de enero de 2009, aprobó inicialmente la modificación n° 12 de las normas subsidiarias del municipio de La Sotonera en los siguientes términos:

**Primero.-** Aprobar inicialmente la MODIFICACIÓN PUNTUAL n° 12 de las Normas Subsidiarias de La Sotonera en Quinzano, presentada por don Miguel Ángel Campo Vallés en nombre y representación de ASTER ALPINO S.L., y elaborada por el arquitecto don Miguel Ángel Campo Vallés, con la colaboración de doña Irene Val Puyal y visada por el Colegio Oficial de Arquitectos el 4 de diciembre de 2008, y en concreto la memoria compuesta de memoria informativa y memoria justificativa, 6 planos de información, 4 planos de ordenación y esquemas de conclusiones.

**Segundo.-** Efectuar las tramitaciones oportunas ante el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, en relación con el título II de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón en relación con la Modificación Puntual n° 12 de las Normas Subsidiarias de La Sotonera en Quinzano, y de forma previa a la aprobación definitiva de la Modificación Puntual.

**Tercero.-** Suspender el otorgamiento de licencias en aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

**Cuarto.-** Someter a información pública la modificación, por el plazo de un mes, publicando el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario del AltoAragón, y someter la modificación con su expediente a informe de la Comisión Provincial del Territorio una vez finalice su información pública.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 50, en relación con el art. 73, de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes, para que pueda consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y se presenten, en su caso, alegaciones. El cómputo del plazo se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

La Sotonera, 22 de enero de 2009.  
El alcalde, Pedro Bergua Beltrán



## FERIETA DE AÍNSA

RAZAS Y VARIEDADES AUTÓCTONAS  
PIRENAICAS  
JORNADAS TRUFERAS

### PROGRAMA

#### SÁBADO 31 ENERO

- \* 10,30 H: Apertura del Salón de la Trufa.
- \* 12 H: Ponencia: Transformación cárnica como arma de revalorización ganadera. Encuentro INTERREG IV A (ASICAR) de la Rioja. (APVP) del Pirineo y (PGB) de Hautes Pyrenees. (Salón de Plenos)
- \* 12,30 H: Ponencia: La historia y los mercados europeos de la trufa, por D. Ismael Ferrer. (Sala Diputación)
- \* 17 H: II Ponencia: El ritmo natural de la trufa negra, por Dª. Amaya Villar, D. José María Alquézar y D. Mario Coquier. (Sala Diputación)
- \* 18,30 H: Conferencia: Origen y funcionamiento del banco de germoplasma. Por Dª. Cristina Mallor. Investigadora del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (CITA).
- \* 19 H: Taller del Gusto: La trufa en la cocina.
- \* 19,15 H: Conferencia: Experiencias y posibilidades de mejora en horticultura. Por D. Miguel Gutiérrez. Jefe del Área Técnica de Cultivos Herbáceos del Centro de Transferencia Agroalimentaria.
- \* 20 H: Conferencia: Consecuencias del chequeo médico en la PAC y ayudas a razas autóctonas. Por D. Enrique Noales. Jefe de Servicio de Ayudas a la Ganadería
- \* 21,45 H: Clausura de las Jornadas por parte de D. Ángel Martínez, Director Provincial de Agricultura.
- \* 22 H: En la Plaza Mayor hoguera y longanizada popular de latón de La Fueva amenizada por músicos de Sobrarbe.

#### DOMINGO 1 FEBRERO

- \* 7 H: Encendido de la hoguera en la Plaza.
- \* 10 H: Inicio de la Feria y de la entrega de carrascas a los niños.
- \* 10,30 H: IV Encuentro Red de Hortelanos de Sobrarbe.
- \* 11 H: Reparto del caldo de Gallina de Sobrarbe.
- \* 11 H: Tradicional Corrida de la Ferieta.
- \* 11,30 H: I Concurso demostración de caza de trufa con perros (fosos del castillo).
- \* 12 H: Inicio de las subastas de animales y plantas.
- \* 12 H: Taller del gusto: La trufa y los sentidos.
- \* 13,40 H: Entrega de premios al trufero, a la mejor trufa y al perro trufero ganador.
- \* 14 H: Degustación de ternera de raza pirenaica patrocinado por ASAPI.



TRADICIONAL CITA DESDE EL SIGLO XI  
31 DE ENERO-1 DE FEBRERO DE 2009

